

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Jueves 27 de Julio de 1893.

Año XXII. Núm. 6.058.

Desde Madrid

24 Julio

Las únicas cuestiones aplazadas en el Consejo de ayer, de las anunciadas para tratados, fueron las referentes á personal, quedando para después de cerradas las Cortes. Sobre la fecha de clausura hicieron cálculos los ministros y partiendo de que mañana acabe en el Congreso la discusion de los presupuestos de la península, se supone que del sábado al lunes próximos podrán terminar las sesiones en las Cámaras.

Entonces será cuando marchará el señor González (don Venancio) y no tiene aún resuelto si ha de ir primero á Panticosa ó á Mondariz.

Tanto por lo que se refiere á este viaje, como por lo que dice el señor Sagasta á sus íntimos, la crisis en que algunos confiaban para dentro de muy pocos días, se aplaza para las postrimerías de las vacaciones parlamentarias del verano, siendo probable que en la combinacion que entonces se haga entre la plaza de presidente de Tribunal Supremo.

Esto ha producido un gran desencanto en cuantos forjaban esperanzas sobre la base de entrar alguno de sus más amigos en el ministerio.

En los círculos ha seguido hoy habiéndose con preferencia de las cuestiones de alcoholes y de vinos, en las cuales, á fuerza de mútuas transacciones se está llegando á fórmulas de armonía, quedando solo alguna opinion extrema, como la del señor Rodríguez San Pedro en alcoholes y la del duque de Almodovar en los vinos, que sostendrán su criterio por compromisos anteriormente contraídos.

En la cuestion de los vinos parece que ha dado al artículo nueva redaccion autorizando al ministro de Hacienda para hacer conciertos con los cosecheros y de no efectuarse éstos, se restablecería el «statu quo» actual para el devengo de los derechos.

El artículo referente á los alcoholes ha sido modificado, quedando redactado en los términos siguientes:

Artículo adicional.—En lo sucesivo y en sustitucion del impuesto especial de 25 céntimos de peseta por grado centesimal que pagan los alcoholes producto de la destilacion de la uva y los residuos se creará un impuesto de patente de elaboracion que se graduará según la calidad y capacidad de los aparatos, tomando por base las cuotas de la contribucion industrial, las cuales podrán ser elevadas hasta el triplo respecto de los aparatos más perfeccionados.

Los alcoholes producto de las mieles y melazas residuo de la fabricacion de azúcar en la península é islas adyacentes y en las provincias y posesiones de Ultramar, adeudarán un impuesto de pesetas 37'50 por hectolitro cualquiera

que sea su graduacion; este impuesto será recaudado por las aduanas sobre las procedencias ultramarinas directamente ó por conciertos sobre la produccion peninsular.

Los alcoholes producidos en España por la destilacion de otras materias quedarán sujetos al régimen de contribucion de los alcoholes de mieles y melazas en cuanto á la importancia del impuesto.

Quedarán derogadas todas las disposiciones contrarias á lo preceptuado en el presente artículo.

El artículo así redactado se aceptó por la comision y quedó derogado el anterior. El señor Osmá ha sostenido una enmienda al mismo y el señor Rodríguez Sampedro tiene pedida la palabra para combatirla. Se calcula que en la sesion de hoy termine este debate, en el cual intervienen también los señores Gamazo, Romero Robledo y duque de Almodovar.

Los militares han presentado hoy otra enmienda para que se autorice el ascenso de los jefes y oficiales de la reserva cuando lo consienta el estado del Tesoro.

Respecto á los naipes, parece que el señor Gamazo no accederá á reducir hasta 10 céntimos el impuesto de 30.—M.

Consejo de Ministros

He aquí los acuerdos tomados en el del día 23:

Indultos

El ministro de Ultramar propuso uno, procedente de la Audiencia de la Habana, que será sometido á la aprobacion de la Reina.

El Sr. Capdepon llevó varios expedientes análogos, y sobre ellos se discutió no poco, por las dificultades que ofrece una solucion favorable á los mismos.

Se convino aconsejar á S. M. la concesion del indulto á favor de Maria Noguera, que fué condenada en la Audiencia de Barcelona por el crimen llamado de Frontaña, ó sea por el delito de parricidio en la persona de su marido.

Los otros expedientes fueron: uno de la Audiencia de Valencia relativo á un reo de Alcira, que ya fué negado por el Consejo; otro de la de Madrid, relativo á un reo del crimen de parricidio, cometido en el pueblo de Móstoles, y otro de la Audiencia de Albacete, relativo también á un reo de parricidio. De estos tres expedientes se negó el indulto en los dos primeros, y el último quedó aplazado para más detenido examen.

También se trató de otros indultos de menor importancia, entre ellos el de conmutar por destierro de Madrid, á la distancia de 125 kilómetros, la pena de confinamiento que sufre un ex consul

de España en Paris.

Tratado con Alemania

Durante el Consejo, acudió á la Presidencia el señor embajador de Alemania, que fué en el acto recibido por el jefe del Gobierno.

En aquel instante acababa de dar cuenta el Sr. Moret del curso que llevan los convenios internacionales, y el Sr. Sagasta pudo decir al digno representante del Emperador Guillermo lo que respecto de esta particular interesaba.

Según la version ministerial, las dificultades que ofrecía el concierto de un «modus vivendi» con Alemania, mientras se llegaba á la terminacion de un tratado, son importantes, y nacen de la proximidad de la fecha en que las Cortes han de acabar sus tareas, pues no cree posible el Sr. Moret que en ocho ó diez días pudiera ultimarse la negociacion, y someterse á las Cámaras para que le aprobaran.

Esto fué lo que el Sr. Sagasta contestó al embajador alemán, que, según parece, pretende se negocie el «modus vivendi» concediendo á su nacion el trato de más favorecida.

La conferencia duró más de media hora, y el señor Presidente del Consejo reiteró al distinguido diplomático el buen deseo del Gobierno español de que las negociaciones tuviesen un término feliz.

Luego dió el Sr. Sagasta cuenta á los ministros de su entrevista, durante la cual estuvo suspendido el Consejo.

Astilleros del Nervion

El problema que ofrecen las construcciones navales en nuestro país se ha agravado, y eso preocupa, naturalmente, al Gobierno.

Resulta ahora que están agotados los 45 millones de pesetas en que se contrataron los tres buques en aquellos Astilleros, y para terminar las obras habrá que gastar todavía otros 10 millones.

Tenia que optarse, según dijo el señor Maura, en ausencia del general Pasquin, por abandonar los buques á medio hacer ó buscar los recursos necesarios para concluirlos, y después de prolija discusion, acordóse una transferencia de crédito, sacando del capítulo de Arsenales, y de aquellas partidas que sean de aplicacion más remota, el dinero necesario para terminar la construccion de los tres cruceros, indemnizándose el Estado de la cantidad que anticipe cuando haga la liquidacion final con la Sociedad constructora.

También acordó el Consejo que el ministro de Marina instruya otro expediente para determinar de una manera clara y precisa las relaciones de aquella Sociedad con el Estado y fijar la fecha y modo de hacer la definitiva liquidacion.

Debates parlamentarios

El Sr. Gamazo comunicó á sus compañeros lo que presume ha de ocurrir en lo relativo á las cuestiones de alcoholes y de vinos.

Parece, según «El Imparcial», que según manifestó el ministro de Hacienda, «no se ha entendido bien su pensamiento, de cuyo error nace que se le atribuyan propósitos perjudiciales para la propiedad territorial, especialmente para la produccion vinícola, y que se diga que pedirá anticipos de tributos, lo cual no es exacto.

Cree el Sr. Gamazo que aceptando alguna enmienda y explicando las dudas que se susciten pasarán estas cuestiones sin el interés político que se las suponía.»

Enterados los ministros de estas impresiones, el señor Sagasta encargó al Sr. Moret que asista hoy á la discusion de los presupuestos en el Senado, puesto que el Sr. Gamazo ha de estar en el Congreso.

No hay combinacion del personal

Los que esperaban sacar ánima ayer, quedaron frescos. El Sr. Capdepon se propone no cubrir la Subsecretaria de Gracia y Justicia hasta que se cierren las Cortes, y la de Hacienda está subordinada á la reorganizacion que proyecta el Sr. Gamazo en su departamento.

De la combinacion de gobernadores civiles, anunciada desde hace tiempo, nada se dijo, porque se espera también para resolver sobre el asunto á que terminen las sesiones de Cortes.

Viajes de los ministros

El de Marina continuará por ahora en San Sebastián porque su presupuesto es probable que no ofrezca discusion alguna en el Senado. Sólo en el caso de que en el mes próximo necesitara venir á Madrid, sería relevado cerca de la corte por el señor ministro de Gracia y Justicia. Este, pues, seguirá en Madrid dedicado á la aplicacion del presupuesto de su departamento.

El señor ministro de la Gobernacion irá primero á Mondariz, y luego á Panticosa. Durante su ausencia se encargará de su cartera el señor Presidente del Consejo ó el señor Capdepon.

Paris 24 Julio

Se lee en la «Correspondance Indépendante»:

«La situacion aparece cada vez mas deslindada entre los moderados y los radicales, entre los partidarios de la concentracion y los que quieren una república tolerante que cobije á todos los franceses.

La fraccion parlamentaria de la extrema izquierda se dispone á publicar un manifiesto.

Defiende, como es natural, la república radical y se defiende contra todo

compromiso con los «adheridos».
Los adheridos no han tenido nunca la pretension de complacer á los radicales.

Por otra parte, Doumer, diputado radical, manifiesta la esperanza de que triunfarán los «wighs».

Es ciertamente la lucha de dos grandes partidos dentro de la república lo que se prepara, del partido radical y del partido liberal.

El sufragio universal decidirá.

En cuanto á nosotros, estamos seguros de que el país hará triunfar en la república las ideas de libertad, de pacificación y de tolerancia».

—Dice un periódico de París:

«Es inseparable del relato de los entierros notables la coetilla de siempre, de que el carro mortuorio «desaparecía debajo de las flores que lo cubrían». No es tal el caso de la difunta Cámara: nada de flores, sino de ortigas, de espinos, una série de variadas injurias que van de Cámara imbécil á Cámara infame.

Ella no ha realizado mas que una cosa, aquella para la cual en el fondo se la había nombrado, el aumento de las tarifas aduaneras.

Fuera de esta obra incontestable, nada queda en el activo de la Cámara, nada mas que tres años de pataleo y el recuerdo del inaudito azeramiento que le sobrecogió cuando el viento de Panamá hubo soplado sobre ella, cuando la imprevisión de M. Ricard y sin duda de M. Carnot impulso á instruir diligencias criminales, de las cuales los ministros que refrendaban el decreto debían ser las víctimas y cuya irregularidad ha demostrado el tribunal de Casación.

Ahora si conviniese alegar circunstancias atenuantes á favor de la Cámara de 1889, se encontrarían en la falta de dirección gubernamental, en los abigarrados ministerios que imponía la política de concentración y de coligación, y que nunca pudieron ejercer una acción homogénea, en la imposibilidad, que era la consecuencia de ese desorden inicial, de constituir una minoría eficaz, sólida y fiel.

La vida de los ministerios y de la Cámara se ha pasado haciendo á los radicales sacrificios nominales que daban parte en las combinaciones á sus individuos sin darla á sus ideas, era un espectáculo absurdo y congojoso.

Queremos esperar, sin estar, empero, muy seguros de ello, que la Cámara de mañana se la dará en proporción mínima. Para ello será menester que no sea, como la que le ha precedido, la imagen demasiado fiel de los compromisos, de las concesiones y de las combinaciones que desnaturalizan la expresión del sufragio universal. Será menester que los electores sepan bien lo que quieren y que escojan elegidos que quieran lo mismo que ellos.

Esto es mas difícil de realizar de lo que parece; y luego en segundas elecciones se confunden matices á veces muy diferentes. La Cámara continuará, pues, mucho lo temo, siendo una casi representación, lo cual, debilitando de antemano su autoridad y su influencia, inutilizará quizás las buenas intenciones de que generalmente está animado todo candidato.»

—Telegrafian de París á un periódico de Montpellier con fecha del 22:

«Un redactor del «Gaulois», que ha tenido una entrevista con un familiar de la legación de Siam, dice que está convencido de que la cuestión de Siam no es mas que un pretexto en la lucha que se prosigue entre Francia é Inglaterra.

El ministro de Marina ha ordenado á las autoridades de la Indo-China que tomen todas las disposiciones necesarias para empezar á obrar seriamente tan pronto como lleguen los refuerzos que han partido de Marsella.

Se han organizado las milicias indígenas y ayudarán á nuestras tropas en sus operaciones contra el Mekong.»

Roma 24 de julio.—Italia ha colocado á sus súbditos de Bangkok bajo la protección de Inglaterra.

Balance del Banco de España

Poca variedad ofrece el balance que publica la «Gaceta» de hoy.

El oro ha tenido un aumento de 5.935 pesetas 81 céntimos; la plata otro de 806 275 pesetas 9 céntimos. y los fondos en poder de corresponsales en el extranjero otro de 86.627 pesetas 24 céntimos.

Los billetes en circulación han disminuido en 1.463 527 pesetas.

También han disminuido los préstamos en 927.527 pesetas 78 céntimos, y los descuentos en 2.185.482 pesetas 6 céntimos.

Las obligaciones del Tesoro, últimamente emitidas, figuran con una baja de pesetas 1.145.000.

Alarma en Vigo

En los periódicos de la mañana encontramos el siguiente telegrama:

«Vigo 22.—Los viajeros del vapor «Tamar», procedente de Montevideo, Buenos Aires y puertos del Brasil, llegó aquí el día 19, y fué despedido para el lazareto de San Simen para cumplir las prescripciones sanitarias.

Aquí se dice que de un centro oficial de Madrid se telegrafió veinticuatro horas después al director del lazareto, dándole orden de que se permitiera el desembarco de los viajeros procedentes de Montevideo y Buenos Aires, y que los procedentes del Brasil cumplirán la cuarentena de rigor.

La opinión pública está alarmada, porque con esta disposición no solo se infringe la legislación sanitaria, sino que resulta que se admiten á libre plática pasajeros que han estado en continua comunicación con los procedentes de Santos (Brasil), donde la fiebre amarilla hace estragos horribos.»

A nadie ocúltase la gravedad de esta noticia, y nosotros estamos seguros de que el señor ministro de la Gobernación dará las órdenes oportunas para conjurar el peligro y disipar la alarma que existe en Vigo.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

Marsella 32.—Ayer ocurrieron tres defunciones del cólera.

Acerca del estado de la salud pública en Madrid, dice «El Siglo Médico»:

«Continúan siendo frecuentes los padecimientos gastro intestinales de lo-

calización superficial mucosa, debidos á indigestiones, uso de bebidas heladas, enfriamiento y fenómenos de dentición en los niños. Las fiebres palúdicas y los reumatismos han disminuido considerablemente, y también se han mitigado las dermatosis. Los padecimientos crónicos del aparato respiratorio, del circulatorio y del renal se alivian en sus manifestaciones intercurrentes, y la mortalidad disminuye.»

Telegramas

París 25.—Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado el artículo financiero del «Home rule» por 226 votos contra 191.

París 25.—Saigon.—El capitán Thoreux, que fué capturado por los siameses, ha sido encontrado nuevamente y acompañado á Phompeuh.

Comunican al «York Herald» desde Bangkok que son esperados en Saigon los demás buques franceses y que se abriga la creencia de que la escuadra francesa, después de haber destruido los fuertes del Meinam, irá á bombardear el palacio de Bangkok, añadiendo que los buques de guerra ingleses, alemanes y holandeses protegerán á los súbditos extranjeros y que el gobierno siamés trata de entablar negociaciones con el gobierno de París, pero con muy pocas esperanzas de buen éxito.

París 25.—Berlín.—Los periódicos anuncian que, á contar desde 1.º de agosto próximo, Rusia aplicará la tarifa máxima á todos los países que no le concedan el trato de la nación mas favorecida.

París 25.—En el Consejo de ministros celebrado en Marly se ha examinado la cuestión de Siam, y en conformidad con las órdenes del día aprobadas por unanimidad por ambas Cámaras, el gobierno, con objeto de poner á cubierto los intereses y la dignidad de Francia, ha adoptado las medidas que en su concepto hace indispensables la respuesta dada por Siam al «ultimatum».

París 25.—San Petersburgo.—El «Boletín de las Leyes» publica un ukase, en el que se dispone que la tarifa mínima estará en vigor á contar desde el día 20 de julio, según el calendario ruso, y que el ministro de Hacienda determinará los países á los cuales debe aplicarse dicha tarifa.

París 25.—Honfleur.—Han ocurrido cuatro explosiones sucesivas en la fábrica de dinamita de Albon, resultando 9 muertos y 20 heridos, en su mayoría gravemente. La fábrica mencionada ha quedado completamente destruida.

París 25.—Viena.—El Consejo superior de Sanidad ha consignado el peligro de la propagación del cólera, sobre todo en las provincias meridionales, y ha recomendado la vigilancia respecto de los extranjeros y la adopción de medidas profilácticas.

Nueva-York.—Comunican al «Herald» desde Managua que dos buques insurrectos arrojaron 30 granadas contra Managua, causando dos muertos y grandes daños materiales.

París 25.—Saigon.—La división del almirante Humann ha salido por la mañana de este puerto en dirección á la costa de Siam.

Es probable que mañana se verifique la notificación del bloqueo.

París 25.—Londres.—En la Cámara de los comunes M. Grey ha declarado que Inglaterra protegerá á sus súbditos en Bangkok y ha añadido que el gobierno cree que por motivos de interés público no debe hacer por hoy ninguna otra declaración.

París 25.—Londres.—En la Cámara de los comunes, contestando á una pregunta sobre las negociaciones entabladas por lord Dufferin en París, mister Grey ha dicho que toda nueva declaración debe depender de las comunicaciones cambiadas actualmente entre Francia é Inglaterra.

M. Grey ha añadido que no posee ningún pormenor relativamente al bloqueo. Las fuerzas inglesas en Bangkok son suficientes para proteger á los súbditos de la Gran Bretaña.

Bangkok.—M. Pavie y tres cañoneras francesas han partido.

París 26.—Buenos-Aires.—El gobierno ha decretado el desarme de las tropas irregulares de la provincia de Corrientes.

París 26.—Londres.—El periódico «Daily News» se burla de los que quieren aplicar el principio de la inviolabilidad de los Estados bajo todas las latitudes, y añade que en la ocasión actual puede muy bien sostenerse que Siam independiente será siempre un manantial de conflictos entre Francia é Inglaterra, y que cuanto mas sometido estará á un protectorado, mas ventajoso será para todos.

París 26.—El «Times» publica un telegrama de Bangkok anunciando oficialmente que los buques franceses, al pasar por delante del fuerte siamés, cambiaron saludos con el fuerte y franquearon la barra por la tarde.

Gacetilla

Empeñado el diario de la calle Nueva en defender con razón ó sin ella al Alcalde de Real Orden, asegura en su número de anoche, que D. Damian Moysi y Albertí ha adoptado medidas eficacísimas contra la invasión de la viruela, y que gracias á ellas ha contenido el desarrollo de dicha enfermedad que amenazó contagiar la ciudad toda, como quien quiere dar á entender que el Alcalde fusionista ha sido un modelo de alcaldes en el servicio de higiene y policía urbana.

Desfachatez se necesita para ello, pero lo único que logra el diario republicano con su conducta, es ponerse en ridículo y poner en evidencia al Alcalde; pues todo el mundo sabe que nunca habían estado en Mahon mas descuidados dichos servicios como lo prueban las denuncias que uno y otro día viene haciendo la prensa local, incluso el mismísimo diario democrático, y que si en Mahon nos libramos de epidemia será por un milagro de la Providencia como hemos manifestado otras veces.

Santo y bueno que el papel republicano-fusionista defiende y aplaude á sus hombres; pero no olvide que muchas veces la alabanza inmerecida mas bien perjudica que favorece á la persona á quien vá dirigida.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha dado cuenta de

una solicitud dirigida por D. Juan F. Taltavull y Galens, gerente de la Sociedad General de Alumbrado al Gobernador de la provincia para que niegue su aprobacion al pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico.

Está visto que ni aún después del fracaso de D. Bonifacio, desisten los gacistas de esta ciudad de impedir á todo trance que Mahon disfrute de la importante mejora del alumbrado público por medio de la electricidad.

Reclamó primero D. Juan Taltavull padre, presidente de la Sociedad del gas; hiciéronlo después algunos dependientes y paniaguados; aparecieron mas adelante los Bonifacio y Ruiz Vert, y por último, sale á la palestra D. Juan Taltavull hijo.

Pedir mas á los Sres. Taltavull fuera gollería.

Sobre las doce y media de esta tarde se han desprendido algunos peñascos de los escarpados del andén de Poniente, arrastrando en su caída una pared que formaba el dorso de un almacén, la que ha ido á dar contra el tejado del almacén número nueve, y los peñascos desprendidos, que se calcula pesan unos veinte quintales, han caido al patio de otro almacén contiguo.

Como estos desprendimientos se han repetido ya algunas veces, y teniendo en consideracion los daños y perjuicios que pueden ocasionar, creemos que es conveniente que por quien corresponde se adopten las medidas oportunas para evitar su repiticion en cuanto sea humanamente posible.

Hoy han llegado á esta ciudad nuestros apreciables amigos particulares el Excmo. Sr. D. Teodoro Antipa Ládico, que viene á pasar las vacaciones de la Alta Cámara al lado de su familia; y el Capitan de Ingenieros D. Mariano Rubió que se hallaba en Barcelona en uso de licencia.

No habiendo aceptado el Director del diario de la calle Nueva, D. Miguel Seguí, el ascenso á Oficial tercero de la Secretaria de este Ayuntamiento, ha sido nombrado para el mismo, Don Juan Mesa y Vincent, Cajero que fué de la extinguida Administracion Subalterna de este partido.

Para cubrir la vacante de Macero primero de dicho Ayuntamiento, ha sido nombrado D. Jaime Mir y Suaus.

También ayer el pueblo de Villa-Cárlos se vió extraordinariamente concurrido con motivo de tocar en la plaza de la Esplanada una banda de música por la tarde y haber baile público por la noche, festejos con que termina aquel todos los años sus fiestas populares.

Por el encargado de la defensa contra la filoxera se ha hecho arrojar al mar un bulto de avellanas verdes con hojas y una porcion de uva, y ordenado lavar en el mar un cesto de avellanas tiernas sin hojas y una sandía, todo lo cual tratábase de introducirse por algunos pasajeros llegados hoy.

El domingo próximo celebrará el pueblo de San Cristóbal la fiesta civil-religiosa de su Santo Titular en la forma acostumbrada.

El vapor «Nuevo-Mahonés» ha sido portador de cincuenta balas algodón y maquinaria para la «Industrial Mahonesa», y de un motor de gas consignado á los Sres. Ruiz hermanos.

Por la Guardia civil del puesto de Alayor ha sido puesto á disposicion del Juzgado municipal de Mercadal á un individuo de aquel pueblo juntamente con un carro cargado de corteza de pino, que había sustraído de los predios «Covas nova y vella», del término de dicho pueblo de Mercadal.

Al decir en nuestro número del lunes que el Sr. Moysi había presentado la dimision del cargo de Alcalde de esta ciudad, lo dijimos en virtud de circular con insistencia el rumor y haber llegado hasta nosotros por conducto de personas dignas de crédito; pero hoy en vista de los hechos creemos deber rectificar.

Y debemos hacerlo porque dicho señor sigue actuando de Alcalde, habiendo presidido la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento, cosa que no hubiera hecho seguramente si tuviera presentada la dimision, atendida la delicadeza con que siempre procede en estos asuntos D. Damian.

Telegrama recibido en la Gerencia de los vapores-correos:

«Palma 27.—Llegado «Menorca» cinco madrugada; muy buena travesía, calmas, lluvias.—Cardona.»

Ayer tarde en uno de los muelles de Villa Carlos se cayó al mar una muchacha, arrojándose al agua para salvarla el jóven Juan Taltavull, y regularmente hubieran perecido los dos, á no haber acudido en auxilio de entrambos el jóven Juan Leon y un amigo que le acompañaba.

Por la Direccion general de Instruccion pública se ha declarado que mientras venga concediéndose á los alumnos de enseñanza libre la gracia de exámen en el mes de Enero, no puede privárseles de sufrir tres exámenes en el curso.

A las ocho de esta mañana ha fondeado en este puerto, precedente del de Barcelona, el vapor «Menorquin», conduciendo á su bordo los pasajeros siguientes:

D. Mariano Rubió; María Tuduri; Gabriel Aguello; Lorenzo Gomila; Juana Carreras; Miguel Pons; Domingo Pastor; Petra Pagués; Luis Gallerés; José Masanet; Nicolás Tuduri; Miguel Martí; Lorenzo Sintés; Pilar Camps; Magdalena Camps; Catalina Camps; Romana Bengodica; Pedro Sanchez; José Plodar; Amalia Gomez; Catalina Sintés; Luisa Furní; Catalina Tutzó; Enrique Rollau; Agustín Carbonell; Ricardo Muñoz; y Enriqueta Martí.—Total 27.

A las doce de esta mañana ha fondeado en este puerto, precedente de Barcelona y Alcudia, el vapor-correo «Nuevo Mahonés», conduciendo á su bordo los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D.ª Isabel Velay é hijo; Carmen Codina y 2 hijas; Salvador Almirall y hermana; Fernando Escudero; Antonia Mercadal; Juan Balvanrre; José Vila; Lorenzo Amengual; Isabel Oliveila y 2 hijos; Genaro Suares; Magdalena Pons; Teodoro Ládico; Anita Marsal; Antodio Gelabert; Mateo Barceló; Ramona Valdés; y Margarita Camps.—Total 23.

DE ALCUDIA

D. Juan Ginart; Catalina Cladesa; Juan Bautista; José Alou; Antonio Bertort; Miguel Aberi; Antonia Guasp; María Mari; Catalina Pons; Diego Vals; Lorenzo Saura; y Juan Pons.—Total 12.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Isla de Luzon» salió de Cádiz el dia 24 para Vigo.

El «Habana» llegó á Nueva York el 24, procedente de la Habana.

El «Ciudad de Santander» salió de Veracruz el 24, con destino á la Habana.

El «Cataluña» salió ayer de Barcelona, con destino á Málaga.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Montevideo el 23, procedente de Santa Cruz.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 26.—4'10 t	
4 por ciento Interior.	68'40
4 por ciento Exterior.	75'02
4 por ciento Amortizable.	77'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	107'62
Id. id. id. 1890	98'12
Banco Hispano-Colonial.	84'50
Ferro-carril de Francia	25'45
Ferro-carril del Norte	35'40
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	55'50
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'50
Id. de Almansa.	62'62
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	76'37

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Oficial

Madrid 26.	
4 por ciento Interior.	68'40
4 por ciento Exterior	75'00
4 por ciento Amortizable	77'50
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'00
Acciones Banco de España	358'50
París á la vista.	19'70 y 19'75
Londres á la vista.	30'17
Londres 90 días vista.	60'00

Calendario

Sale el sol 4 h. 55. Pónese 7 h. 17.

27

1276.—Muere Jaime I el Conquistador. S. Pantaleon mártir. Santo de mañana.—La beata Catalina Tomás virgen.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	757'85	757'18
Termóm. seco	19'3	18'3
Humedad relativa	90	88
Direccion del viento	N.	NO.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Cubierto	Cubierto
Tem. máx. á la sombra.	20'6	
Id. máx. al sol.	30'3	
Id. mínima	17'7	
Id. id. irradiacion.	18'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	236	
Lluvia en id. en mm.	13'8	
Evaporacion en id.	5'0	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Comandancia de Marina

Entrados el 25

De Tolon polacra goleta «Catalán» patron Juan B. Martorell con 6 trips. y cascos vacios.

Idem el 27

De Barcelona vapor «Menorquin» capitan D. Bernardo Cabot con 27 trips. y efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor «Nuevo-

Mahonés» capitan D. Tito Ginart con 22 trips efectos y la correspondencia.

Despachados el 27

Para Barcelona vapor «Andalucía» capitan D. Manuel Tengo con 26 trips. y carga general.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 22.—1 buey, 205 kilos, Ses Arenas; 1 vaca, 193, Binisefuet Nou; 1 ternero, 197, Binisefua de Moysi; 1 id., 92, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternera, 102, Musutlá de Márcos; 2 id., 230, Turrubet; 2 carneros, 30, Binifaell Vey; 2 id., 40, Lorenzo Jover, y 1 id., 16, Juan Mercadal (Alayor).

Dia 23.—1 buey, 209 kilos, Son Triay; 1 ternero, 176, Rafael Jimenez (Alayor); 1 ternera, 93, Turrauba de Jaime; 1 carnero, 13, Binilleuti Mou; 2 id., 29, Juan Mercadal (Alayor), y 2 id., 48, Lorenzo Jover.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 26—6'5 t.

Se ha leído en el Congreso el «modus vivendi» con Inglaterra, conteniendo los términos ya conocidos, y que será trato condicional hasta Julio de 1894: durante este tiempo se negociará el tratado definitivo.

Madrid 26—8'30 n.

El Sr. Mochales ha combatido en el Senado el capítulo relativo á las comunicaciones telegráficas, contestándole el Ministro de la Gobernacion y el Sr. Hoppe, y se ha puesto luego á votacion el presupuesto del Ministerio de la Gobernacion, que ha sido aprobado.

Se ha nombrado la Comision que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley que establece las relaciones comerciales entre Suecia y Noruega y las Antillas.

La Alta Cámara ha aprobado tambien el presupuesto de ingresos y gastos de Puerto-Rico.

Madrid 27—1'15 madrug.

En Marsella ocurrieron ayer catorce defunciones y veinte y seis invasiones.

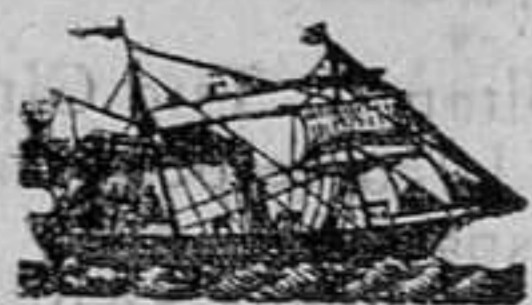
El Congreso ha aprobado todos los presupuestos, menos los dos últimos artículos que tratan del empréstito y del impuesto sobre la glucosa, los que serán mañana aprobados definitivamente.

Mañana se dará principio en el Congreso á la discusion de los presupuestos de Cuba.

Madrid 27—2 madrug.

La votacion recaida acerca del nuevo impuesto sobre los vinos, ha demostrado que ha podido conjurarse el peligro, que amenazaba, de derrotar al Ministro de Hacienda.

«La Gaceta» publica una Real Orden disponiendo que los alumnos de enseñanza libre que deseen examinarse en Septiembre, pueden solicitarlo durante la última quincena de Agosto.



VIAJES DIRECTOS ENTRE MAHON Y BARCELONA Y VICE-VERSA

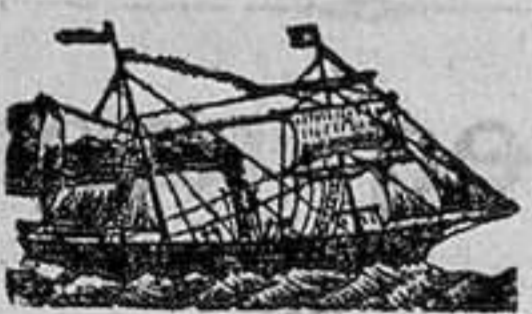
DE MAHON PARA BARCELONA
Saldrá el domingo próximo, 30 de Julio,
á las cinco de la tarde el vapor

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot. Admite
carga y pasajeros y lo despachan los señores
Goñalons, Carreras y C.ª, calle del An-
gel, núm. 10.

DE BARCELONA PARA MAHON

Saldrá el propio buque el miércoles,
2 de Agosto, á las seis de la tarde.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll
y Corominas, Plaza Palacio, letra B.



ADMINISTRACION-GERENCIA

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

Se avisa á los Sres. Socios Comanditarios
que desde hoy queda abierto en el despacho
de esta Administración el pago del di-
videndo activo acordado en la Junta Ge-
neral ordinaria de ayer.

Mahon 24 Julio 1893.—El Administra-
dor-Gerente, Juan Taltavull.

Banco de Mahon

Habiendo acordado la Junta de este Ban-
co el reparto de un dividendo de diez pe-
setas por acción pueden desde hoy los se-
ñores accionistas presentar al cobro el cu-
pon núm. 11.—Mahon 24 de Julio 1893.
—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

La Eléctrica Mahonesa

De conformidad con lo prevenido en el
artículo veinte y dos de la Escritura social,
se convoca á los Sres. Accionistas á la Jun-
ta general ordinaria que se celebrará el día
30 del corriente á las once de la mañana.

Se recuerda á los Sres. Accionistas que
solo tienen derecho de asistencia á las Jun-
tas aquellos que depositen sus acciones en
poder de la Gerencia hasta dos días antes
del en que hayan aquellas de celebrarse.

El depósito de acciones podrá efectuar-
se todos los días laborables de once á una
del día en el domicilio del infrascrito ge-
rente (Isabel II, 58) quien expedirá el cor-
respondiente recibo.

Mahon 14 Julio 1893.—Francisco F. And-
reu.

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca Junta general ordinaria para
el domingo 30 del actual á las diez y me-
dia de la mañana en el domicilio social, á
los fines prevenidos en los artículos 13, 14
y 15 capítulo 4.º de los Estatutos.

Se recuerda á los Sres. Accionistas que
el derecho de asistencia se hará constar
depositando previamente los acciones en
la Caja social.

Mahon 15 Julio de 1893.—Por acuerdo
de la Junta de Gobierno, Baltasar Tuduri,
Secretario.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Habiendo acordado la Junta general en
sesion de 21 del corriente, la distribución
del dividendo activo correspondiente al
ejercicio finido en 30 del pasado, queda
abierto el pago del mismo desde el día 26
del actual hasta el día 3 del próximo Ago-
sto de 9 á una de la tarde en el despacho
del infrascrito calle Deyá núm. 19. Dicho
pago se efectuará mediante la presentación
del Cupon núm. 13.

Mahon 22 Julio 1893.—El Director,
J. Martorell y Caules

AVISO

Queda terminantemente prohibido sacar
sablón de las canteras de la estancia «Son
Vilar», sin el consentimiento del aparcerero
de dicha finca.

VIAJES EXTRAORDINARIOS A ARGEL

El acreditado vapor

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, realizará dos viajes extraordinarios de

BARCELONA A ARGEL

con escala en

MAHON Y PALMA

en la siguiente forma:

PRIMER VIAJE

SALIDAS

IDA. De Barcelona para Mahon, miércoles, 2 de Agosto próximo, á las 6 de la tarde.
De Mahon para Palma, jueves, 3 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viernes, 4 de Agosto, á la 1 de la tarde.

VUELTA. De Argel para Palma, martes, 8 de Agosto, á la 1 de la tarde.
De Palma para Mahon, miércoles, 9 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Mahon para Barcelona, domingo, 13 de Agosto, á las 5 de la tarde.

SEGUNDO VIAJE

SALIDAS

IDA. De Barcelona para Mahon, miércoles, 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.
De Mahon para Palma, jueves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viernes, 25 de Agosto, á la 1 de la tarde.

VUELTA. De Argel para Palma, miércoles, 30 de Agosto, á la 1 de la tarde.
De Palma para Mahon, jueves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Mahon para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:

EN BARCELONA.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.

EN MAHON.—Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.º 10.

EN PALMA.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.

EN ARGEL.—D. Simon Frau, Quai, route 31, Nord.

*** NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS ***

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los
que remitan su importe de 9 reales
en sellos de correo.

DEPÓSITOS: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. De venta en Mahon: Farmacias de D. Rafael Galvez, D. Mauricio Hernandez, D. Vicente Teixidor y D. Jaime Ferrer.

En Mercadal, Farmacia de D. Antonio Villalonga; y en Ciudadela, en la de D. Juan Gornés.

EFERVESCENTE

BAZAR CANET Y PONS

Trajes lana desde	Pesetas 17'50
Pantalones desde	» 2'50
Americanas alpaca á	» 7'00
Americanas lista á	» 5'00
Trajes para niño á	» 5'00

Los demás artículos de esta casa conocidos ya de este respetable público, se venderán lo restante de este mes y todo el Agosto con un 50 por 100 de rebaja del precio corriente.

CANET Y PONS, calle Nueva.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Para la Habana y Puerto-Rico

Saldrá del puerto de Palma el día 5 de Agosto próximo el vapor trasatlántico español

CATALINA

admitiendo carga y pasajeros.

Por si los fabricantes y expendedores de calzado de esta Isla desean aprovechar dicha salida extraordinaria, se les avisa que el flete será el de duros 10 por metro cúbico, sin mas gasto alguno, pues la Empresa abonará el flete de Mahon á Palma, gastos de transbordo y demas. El calzado debe remitirse á Palma con el vapor-correo que sale de esta el miércoles día 2 de Agosto.

Para mas informes, Infanta 24.

Casino La Union

Por disposición de la de Gobierno, se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 6 del próximo mes de Agosto á las 9 y media de la noche con el objeto de tomar acuerdo sobre el asunto que está anunciado en el local de la Sociedad.—Mahon 26 Julio 1893.—P. A. de la J. de G., Antonio J. Fornaris, Srio.



Ensaimadas

al estilo de Mallorca se confeccionan con el esmero que tiene acreditado, la Panadería de la Real Casa, de José Sintes Saura, Plaza del Retiro.

Avisando, se sirven á domicilio.



VACUNA EMPLET

Continúa la vacuna (empelt) los jueves por la tarde en casa Cursach, Cos de Gracia, 4.

Se venden tubos de linfa vacuna de la mejor procedencia.

DINERO

Hay para colocar en 1.ª hipoteca las partidas siguientes: 1 de 6 000 pesetas; 1 de 5 000; 1 de 3 000; 1 de 2 500, y 1 de 500. Comisión medio por ciento. Informes Deyá, 16, 1.º

Préstamos

Se dará á préstamo hasta la cantidad de 16.000 duros al 5 por 100 en partidas que no bajen de 1.000 duros, con buenas hipotecas á satisfacción del prestamista.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons (Rosario núm. 18).

Leche de burra

Se encuentra en la calle de San Bartolomé núm. 27 y se pasa á domicilio.

Al público

Habiendo cambiado de domicilio el que confeccionaba ensaimadas al lado del Horno de D. José Sintes, se participa al público que continúa confeccionando al estilo de Mallorca en el Horno de Metchani, Plaza Vieja núm. 8, encontrándose también bizcochos (biscuit) de 1.ª y 2.ª clase. Los pavos se cocerán á 12 céntimos de escudo, los pollos y gallinas á 6 idem y los peroles grandes y pequeños á 2 idem.

Inta comunicativa,
botellitas de un cuarto de litro.

Inta para escribir,
en botellas, tampones y suelta.

Inta para sellar,
azul, encarnada y morada.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.